

**ACTA DE LA SESIÓN MENSUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESPECTRO AUTISTA, CELEBRADA EL DÍA 10 DÍEZ DE FEBRERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.**-----

En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 10:00 diez horas del día viernes 10 diez del mes de Febrero del año 2017 dos mil diecisiete, estando presentes en la sala de reuniones denominada "Sala de Expresidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio, las siguientes personalidades: la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista; **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo; representando a **Irma Levy Salido** de la Asociación HumanaMente A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Sara Valenzuela López**; **Diego Hernández Ángeles** como representante de la Asociación Sin Límites A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Alicia Negrete Ramos** como representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Héctor Figueroa Solano** como Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su carácter de Consejero Ciudadano; representando a **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapopan, y vocal del Consejo; René Barriga; **Dora Maria Fafutis Morris** Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan, y vocal del Consejo; **Luis Alberto Castro Rosales** Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan y vocal del Consejo; con el objeto de dar inicio a la Sesión Mensual del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista del mes de Febrero del 2017 dos mil diecisiete, por lo que en uso de la voz la ciudadana María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidente del Consejo, procede a dar la bienvenida a esta sesión mensual. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Buenos días, sean todos ustedes bienvenidos a esta primera sesión mensual del Consejo Municipal Para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y espectro autista. Agradezco contar con su presencia y el tiempo que nos obsequian esta mañana. El trabajo en conjunto de gobierno y sociedad civil organizada es de vital importancia para contribuir al desarrollo social, generando oportunidades y promoviendo la igualdad. Dando cumplimiento a las funciones de este consejo que son las de planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos y se ve reflejado en acciones que cambian vidas y que el día de hoy presentará en esta mesa cada uno de ustedes. Dicho lo anterior, formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy viernes 10 diez de Febrero del año dos mil diecisiete, por lo que siendo las 10:00 damos desahogo al siguiente orden del día:-----

**Orden del día:**-----

**Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Consejo; Le solicito a la Maestra Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Pasa lista de asistencia a los presentes. ¿**Irma Levy Salido**, representante de la Asociación HumanaMente A.C.? en su representación **Sara Valenzuela López** ¿**Marcela Páramo Ortega**, representante del Centro Psicoeducativo Freire A.C.? ¡Ausente! ¿**Diego Hernández Ángeles**, representante de la Asociación Sin Límites A.C.? ¡Presente! ¿**Alicia Negrete Ramos**, representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C.? ¡Presente! ¿**Héctor Figueroa Solano**, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad? ¡Presente! ¿**Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez**, Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapopan? en su representación Mtro. René Barriga, ¿**José Hiram Torres Salcedo Regidor**, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapopan? ¡Ausente! ¿**Dora Maria Fafutis Morris**,

Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente! ¿**Luis Alberto Castro Rosales**, Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente! Esta mañana contamos con la presencia de C.P. **Salvador Villaseñor Aldama**, Encargado del Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan, quién ha sido nombrado recientemente en este nuevo cargo y que está pendiente su toma de protesta en este Consejo; así como también contamos con la presencia de, aun no llega. Bienvenido Salvador. **Voz: María Elena Villa Ramos.-** Bienvenido Salvador. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo. ¡Gracias Alicia! Pasamos entonces al punto número dos: -----

-----**Punto número Dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar.-** **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.-Vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto-----

-----**Punto número Tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Le solicito nuevamente a la Maestra Alicia García, Secretario Ejecutivo de este Consejo, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración, y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a la Mtra. Alicia. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Punto número Uno.- Lista de asistencia, Dos.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar, Tres.- Lectura y aprobación del orden del día, Cuatro.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación, Cinco.- Presentación de Propuestas para la elaboración del Plan Anual de este Consejo, Seis.- Definición de Políticas a seguir por este Consejo, Siete.- Fecha de Inicio del Plan Anual de este Consejo. Ocho.- Varios, Nueve.- Clausura de la Sesión. ¿Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano? **¡Aprobado por unanimidad!** -----

-----**Punto número Cuatro.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación. María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Continuando con el cuarto punto quiero solicitarles que en razón de que cada uno cuenta con el acta les pido si no tienen inconveniente en dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar su contenido. Le solicito a la Maestra Alicia García, Secretario Ejecutivo de este consejo, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Les solicito ¿quiénes estén a favor de dispensar la lectura del acta anterior y aprobar su contenido?, favor de manifestarse levantando la mano. **¡Aprobado por unanimidad!** -----

-----**Punto número Cinco.- Presentación de propuestas para la elaboración del Plan Anual Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las personas con Discapacidad y Espectro Autista. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Continuando con el quinto punto del desahogo del orden del día el cual consiste en la presentación de propuestas para la elaboración del Plan Anual Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las personas con Discapacidad y Espectro Autista, solicito a quienes traigan sus propuestas hagan favor de entregarlas a la Lic. Dora Fafutis según lo acordamos en la sesión de instalación de este consejo, con el objetivo de que se realicen mesas de trabajo para definir cuál será nuestro plan de trabajo anual. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- ¿Las propuestas ya fueron entregadas? **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- ¿Traen sus propuestas? **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Lo que fue trabajado en su momento. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Pero no trae nadie propuestas, con Diego ya, me pueden hacer el favor de enviarlas vía correo electrónica a mi correo las propuestas para poder elaborar el plan de trabajo. **Voz: Luis Alberto Castro Rosales** en su carácter de vocal del Consejo.- ¿Una pregunta Dora?, no pudiéramos aquí hacer también una exposición, en el tema de los proyectos

arquitectónicos de los inmuebles del municipio en general del acceso universal, entiendo que de un tiempo para acá muchos inmuebles ya son más viejos, que valdría la pena tal vez como plan de trabajo verificar si todos ellos cuentan con las adecuaciones. **Voz: Mtro. René Barriga** en representación de **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Si me permiten a nombre de la Regidora Gabriela Cárdenas me gustaría comentarles algunos temas. Nosotros ya hemos puesto en cabildo en sesiones anteriores y que tienen que ver con lo que ustedes están mencionando. Presentamos un punto de acuerdo que tiene como objeto llevar a cabo un diagnóstico de Accesibilidad Universal de todos los edificios municipales a personas con discapacidad, en este momento la Dirección de Obras Públicas está esperando que firmemos un convenio de colaboración con COEDIS, que también los propusimos en una anterior sesión y se llevará a cabo el proceso de diagnóstico para hacer las adecuaciones necesarias; pero también se propuso una modificación al reglamento para coordinación, perdón y se hace un exhorto a la Comisión General de Gestión Integral de la ciudad a efecto de que se mantenga el Reglamento Estatal de Verificación para que todas las obras que están por construirse y aquellas que están en proceso de construcción cumplan en su totalidad las garantías mínimas de acceso y bienestar para facilitar el libre acceso a las personas con discapacidad. Entonces estamos haciendo un trabajo transversal aprovechándonos del Reglamento Estatal de la Libre Obra Pública y aplicado al municipio, entonces en ese tema, sí es importante cuando llegue la persona de obra pública, ¿ver en qué momento va?, porque ya se tiene el antecedente. Estamos aquí con el director de COEDIS entonces ya solamente estamos a expensas de la firma del convenio, para hacer el diagnóstico en ese punto muy en específico. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Perdón, ¿podemos mandar un oficio de parte de este Consejo donde pidamos cómo va el seguimiento a lo que propuso en su tiempo la Regidora para que lo informen al Consejo? **Voz: Mtro. René Barriga** en representación de **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Sí. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- ¿Entonces queda como punto de acuerdo?, ¿quiénes están a favor?, favor de levantar la mano. **Voz: Mtro. René Barriga** en representación de **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Digo aprovechando el uso de la voz, si me lo permiten para de una vez comentar, también propusimos que se implementara un sistema auditivo en el portal web del municipio para garantizar el acceso a la información digital y también estamos nosotros a expensas que en este mes pueda quedar listo, entonces sería también una propuesta que se realice desde la regiduría y que podemos tomar en este consejo darle seguimiento en beneficio de todos los habitantes. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Mandamos oficio para darle seguimiento y nos informen al consejo, ¿les parece? **¡Aprobado por unanimidad!** **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Un detalle en específico que me gustaría tocar, ¿existe una ley en el que a nivel estatal especifique cuales son los requerimientos mínimos para Accesibilidad Universal?, por que según tengo investigado no hay una normativa nacional aparte de la ciudad de México en la que se indique cuales son los requerimientos de accesibilidad Universal. **Voz: Luis Alberto Castro Rosales** en su carácter de vocal del Consejo.- Es abstracta la ley que existe, efectivamente no señala con precisión las características. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Aquí tenemos al experto. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Efectivamente tengo investigado que no hay una normativa técnica. **Voz: Héctor Figueroa Solano** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Sí, se llama **NMX 050** es la normatividad que habla a nivel federal es una norma mexicana sobre accesibilidad en temas de infraestructura y bueno es la que rige a nivel nacional lo que se tiene que trabajar en ese sentido, esa es una primera parte. Segundo tema, asuntos educativos existe una norma que plantea INFEJAL es para construcción de escuelas, bueno son las dos que hoy por hoy son la base, y en la Ciudad de México tienen una norma de ley de accesibilidad que acaban de publicar hace algunos meses y bueno son, obviamente no son de nuestra competencia porque son temas locales

a nivel jurídico que su ámbito de competencia de aplicación y es únicamente en la Ciudad de México y nosotros ahorita estamos trabajando apenas en un asunto de iniciativa de ley para crear dos asuntos, una ley estatal de accesibilidad en el estado de Jalisco y dos, una norma de accesibilidad en el estado de Jalisco. Son dos pendientes que tenemos que dejar antes del siguiente año. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- ¿Alguien más qué? **Voz: Alicia Negrete Ramos** en su carácter de Consejero Ciudadano.- La propuesta que podamos hacer va a ser exclusivamente para Zapopan o podemos buscar que sea. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- La idea es para Zapopan pero estaría increíble poder metropolizar. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Pero si hay que ser como realistas, sí es Zapopan, porque nuestra injerencia es en Zapopan y es más complicado que vaya a salir a la zona metropolitana, pero si es bien es cierto lo podemos hacer. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Claro. **Voz: Alicia Negrete Ramos** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Lo decía porque la propuesta que yo tengo es a través de campañas de radio y televisión, llegan a todo pero ahí podemos especificar quien está promoviendo esto. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Sí empezar aquí y salir a replicarlo en todos los municipios que así debería de ser. **Voz: Mtro. René Barriga** en representación de **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- En lo que comenta el tema de las campañas de difusión, nosotros queremos y escuchado a varias asociaciones civiles que trabajan con personas con discapacidad, nos han hecho la recomendación de tener un punto de inicio para ver el tema de la discapacidad en el municipio y el año pasado también nosotros propusimos que se creará un punto de acuerdo para llevar toda una campaña de concientización en los medios que pueden provocar en el municipio. En este caso tuvimos una reunión la semana pasada, donde ya quedo aprobada, va hacer una campaña en el segundo trimestre comenzaría en abril, sería una campaña en tres meses en redes sociales y también vamos hacer un tema de calle sobre los diferentes tipos de discapacidad; en este caso quedaría acotado a las cinco tipos de discapacidad que menciona la Comisión Nacional de Derechos Humanos y trato a las personas con discapacidad, concientización para el acercamiento. En este mismo trabajo acabamos de llevar una conferencia con el ICOE para servidores públicos sobre el trato a las personas con discapacidad y en esa misma línea de trabajo presentamos otro punto de acuerdo para que se diera lenguaje de señas a servidores públicos. El ICOE está trabajando para que en este mes también quede listo y se haga un grupo de trabajo para las personas que atienden su mayoría el contacto ciudadano, puedan conocer por cada dependencia a una persona que pueda manejar el lenguaje de señas, entonces en eso es lo que hemos estado impulsando. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- De hecho el 20 de Febrero nosotros empezamos la capacitación con el ICOE para lenguaje de señas. **Voz: Mtro. René Barriga** en representación de **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Excelente, sería importante que este órgano pudiéramos incentivar a que tengamos de todas las dependencias por lo menos una persona. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Por lo menos **Voz: Mtro. René Barriga** en representación de **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Por lo menos a una persona, una recomendación importante de este consejo valdría la pena. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Podremos mandarlo también para asociaciones. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Sí que quedara abierto para asociaciones, y también pueden participar y tener un espacio cada quien y puedan enviar a alguien. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Ok ¿lo votamos?, ¿quiénes estén a favor de mandar invitación?, favor de levantar la mano. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Como propuesta. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- ¡Aprobado por unanimidad! **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Perdón

Héctor queremos que hables eres el expertazo, discúlpame. **Voz: Sara Valenzuela López** en representación de **Irma Levy Salido** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Soy Sara Valenzuela de Voz Pro Salud Mental Jalisco A.C. conocido también como Humanamente apoyamos a personas que viven con alguna enfermedad mental y sus familias. Creo que de todas las discapacidades la enfermedad mental creo que ha sido como la más olvidada, la sociedad, el gobierno en general a pesar de que ahorita se tienen 1 de cada 4 personas está presentando enfermedad mental va en incremento esto. Tenemos 400 millones de personas con depresión en el mundo y en el 2020 se considera que habrá 600 personas con depresión, entonces va incrementando el problema no se está atendiendo adecuadamente, creo se tiene que trabajar mucho en esta parte iniciando desde que el trastorno mental no se tiene identificado como una discapacidad en sí, se le incluye en la discapacidad intelectual y no es una discapacidad intelectual, entonces en todo el sistema DIF se identifica como discapacidad intelectual creo que desde ahí me gustaría. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Una excelente propuesta para incluirla en el reglamento que estamos haciendo, porque nosotros tenemos un área de psicología, no de psiquiatría pero si de psicología y desde ahí podemos empezar a trabajar. **Voz: Alicia Negrete Ramos** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Lo mismo pasa con el Autismo que justamente estábamos tramitando las credenciales para todos los niños con Autismo y nos lo ponen como discapacidad intelectual, que se trate el Autismo. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- ¿Quién pone eso de discapacidad intelectual? **Voz: Luis Alberto Castro Rosales** en su carácter de vocal del Consejo.- DIF Jalisco creo que viene desde DIF Nacional. **Voz: Alicia Negrete Ramos** en su carácter de Consejero Ciudadano.- No entra como Discapacidad Intelectual bajo protesta te voy aceptar, pero si quería yo que se reconozca al autismo como tal. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Si claro **Voz: Sara Valenzuela López** en representación de **Irma Levy Salido** en su carácter de Consejero Ciudadano.- También en todo el mundo las enfermedades mentales están clasificadas, cuatro enfermedades mentales están incluidas en el listado de las principales discapacidades a nivel mundial y entre ellas está la depresión. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Perdón voy a ver si nos apagan el radio. **Voz: Sara Valenzuela López** en representación de **Irma Levy Salido** en su carácter de Consejero Ciudadano.- En nuestro sistema las dos enfermedades que se reconocen únicamente como discapacidad es la esquizofrenia y el trastorno bipolar, hace dos años solo se reconocía la esquizofrenia como una discapacidad y hoy en día ya se reconoce al trastorno bipolar, la depresión a nivel mundial se considera una discapacidad y aquí en México no, entonces creo que si hace falta mucho que hacer. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Bueno deberían hacerlo. **Voz: Sara Valenzuela López** en representación de **Irma Levy Salido** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Bueno este tema por eso lo comentaba que hace mucho trabajar en esta parte porque si hay un desconocimiento total. Nosotros estamos ahorita trabajando en dos vertientes, una es la detección temprana de las enfermedades mentales en las escuelas, en alianza con COEDIS con el Lic. Héctor Figueroa apoyado fuertemente. Tenemos ya dos años trabajando esta parte y creo que también ahí los maestros estamos entrando con todos los maestros ahorita, en el 2015 tuvimos 1 700 personas que les dimos conferencias sobre la Detección Temprana de Niños y Adolescentes; bajo el argumento de que un niño que puede ser detectado desde la niñez la enfermedad mental puede tener una mejor calidad de vida y en ocasiones puede frenarse una depresión o un trastorno. Entonces por eso estamos apostando más bien a la detección temprana para no tener adultos enfermos, bueno ahí los maestros nos han pedido mucho y creo que sería para nosotros una propuesta de trabajo, nos han pedido mucho también meter un poquito más el tema de la cultura de la discapacidad, hay mucho desconocimiento y en esa área los maestros tienen la apertura plena en todo el estado hemos llegado ya a algunos municipios, creo que hay podemos hacer bastante. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Creo que

sería interesante meterlos en nuestras propuestas de este consejo, cubrir las propuestas ya que tampoco debemos cumplir veinte, es mejor estar en dos o tres objetivos para este año y que realmente los cumplamos. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Licenciado Héctor yo creo que usted nos puede ayudar mucho con el congreso, están ahorita con la aprobación de la ley de salud, porque no hacemos la propuesta desde aquí desde el consejo de la inclusión en estos dos temas en algún capítulo, ¿cómo ve? **Voz: Héctor Figueroa Solano** en su carácter de Consejero Ciudadano.- en su carácter de Consejero Ciudadano.- Sí, de hecho lo he dicho desde el principio con la gente del congreso se está metiendo con asuntos de discapacidad desde esa perspectiva. Entonces con gusto nosotros como consejo estatal de la discapacidad llevamos la moción háganos, un oficio que es bien sencillo donde nos dan esos elementos, justamente tenemos varios elementos en ese sentido creo que con la ayuda de Sara lo podemos hacer bastante fácil y vamos a buscarlo. Digo creo que aquí también sería una labor de quienes estamos al frente de hablar con legisladores, de hablar con los legisladores de cada fracción parlamentaria con el fin de que apoyen en temas de inclusión y discapacidad, ya se hizo un foro se hablaron de varios casos no sé si ustedes estuvieron?. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Sí estuvimos. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Con Consuelo, ¿no? **Voz: Héctor Figueroa Solano** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Ya Hablamos de lo que proponíamos en ese sentido solo que hay dado la iniciativa como va en el seguimiento e incorporación de las propuestas que hicimos con gusto lo vamos a revisar. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Sí, porque no está incluido. Me enviaron a mí de con la diputada Consuelo a revisión y no está incluido ninguno de los dos temas. Lic., ¿nos ayuda usted desde COEDIS?, para empujar el proyecto y si ustedes nos hacen el favor enviarnos los elementos para poder como consejo enviárselo a COEDIS y que ellos den el seguimiento, si nos apoya. **Voz: Héctor Figueroa Solano** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Claro. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- tenemos de aquí al lunes. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- A este lunes. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- ¿Y nos puede mandar la iniciativa? **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Pero si ya tienen el trabajo realizado que nos manden lo que tengan para que nosotros el día de hoy, para que nosotros el lunes estemos entregando. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Enviemos a COEDIS. **Voz: Héctor Figueroa Solano** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Claro y si nos mandan la propuesta también porque nosotros no la tenemos o sea la nueva no la tenemos. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Hoy mismo se la hacemos llegar, si se las copió. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Ok. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Salvador y luego René. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama** encargado del Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan. Perfecto, yo me atreví a hacer una invitación, bueno antes que nada agradecer la invitación a este consejo. Me atreví a hacer la invitación a Gerardo Gaya Real que lo encontré casualmente, que tiene una fundación que se llama “Pintemos de Azul”; ahorita retomando lo que dice la Lic. Alicia uno de cada 150 niños en México tiene Autismo y el problema es que los padres de familia no lo detecta entre los ocho y el año y medio. Entonces yo platicando con ellos, una persona del tema de una de las asociaciones civiles y me tome el atrevimiento de invitarlo y quería presentárselos; obviamente en este consejo para ver si de los programas sociales con la gente vulnerable de tanta marginación personas de nuestro municipio y las no vulnerables medio alta también y clase alta empezar a trabajar en este sistema hacer una vinculación con él Gerardo Gaya. Entonces quería pedirles de su tiempo a ver si podía nomas presentárselos ya que de aquí de esta mesa naciera el acercamiento y vinculación para posteriores si me permiten ahorita. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Claro que si para después del primer receso. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su

carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- si ahorita que termines asuntos varios un pequeña introducción. **Voz: Mtro. René Barriga** en representación de **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Del tema de la importancia de todas las asociaciones civiles que puedan darnos información para que la gente lo conozca, si nos hace llegar la información nosotros en comunicación social y estamos a tiempo de que pueda estructurarse a lo mejor algún punto un video algún no se flyers para a donde queremos llegar, si a la mejor un video debemos dar en radio y redes sociales nos sirve para concientizar a la gente y que la gente conozca estamos a buen tiempo entonces quien no lo haga llegar nosotros lo entregamos en comunicación, yo tengo reunión el siguiente jueves entonces para ir estructurando todo lo que haga falta. **Voz: Dora Maria Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Pues les propongo que hagamos una red de vinculación entre asociaciones e instancias de gobierno y así le damos difusión a todas las actividades de cada asociación y de cada instancia y vemos como nos fortalecemos. **Voz: Mtro. René Barriga** en representación de **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Claro **Voz: Dora Maria Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Si nos regalan antes de irse su correo por favor para poder estar bien comunicados todos y quiero hacer el comentario en el acta de nuestra sesión anterior la Sra. Maye nos informaba de banquetas libres que íbamos a trabajar en conjunto con el Ayuntamiento con la dirección de movilidad, se hizo el contacto ya de la asociación civil Sin Límites de con Diego para con ellos, el tema es que no se pudo iniciar cuando lo tenían programado por que no tiene todavía terminado el lugar sede donde se va a impartir, justamente este curso para sensibilizar y para como decía Héctor no es solo sensibilizar es concientizar a las personas de que dejemos los espacios libres, Diego nos hizo una propuesta como DIF y como consejo, ¿si quieres plantearla?. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Claro que sí, ya como lo estuvimos analizando viendo exactamente cuál era más o menos que implementación sería la más adecuada para este tipo de situaciones, encontramos dijimos vamos hacer una situación en que podamos hacer que la persona se sienta ella bien arropada. ¿A que me refiero?. Normalmente se hace el taller de concientización que es una plática y después de una plática de concientización hablamos una parte vivencial, normalmente una parte vivencial involucra muchas situaciones reales cosas que se viven a día al día, entonces lo que hicimos fue trazarnos un circuito del parque el Polvorín al, no me acuerdo como se llama esta otra parte que esta sobre avenida Patria. Es una distancia de un kilometro y es un recorrido para que las personas que fueran infractores ya sea de banquetas, ya sea de rampas hagan ese recorrido. ¿Porque?, porque la situación que estamos manejando es que debido a que tu utilizaste un lugar reservado para personas con movilidad limitada, esa persona tuvo que hacer un recorrido que tú no sabes los obstáculos que va a encontrar en ese camino. Entonces claro lo sentamos en una silla de ruedas para que hagan este recorrido aparte de que se cansan, van a ver ciertas dificultades que hay en el mobiliario en común. Nosotros vivimos en comunidad, mientras no nos demos cuenta de que cada acto que nosotros cometemos afecta a nuestros semejantes, entonces vamos a estar ocasionando problemas, porque nunca conocemos las necesidades de otros grupos y es lo que queremos generar en las personas, aparte de esto junto con DIF también implementar un taller; pero ese taller ya es más a lo tradicional para acercar a las personas, vean que hay técnicas ó sea que cambien esa visión de la discapacidad es una dificultad nada más, nosotros vamos enseñar técnicas que tienen las personas con discapacidad para desplazarse y que las demás personas lo prueben, vean, que claro representa un dificultad, por no estar acostumbrado a un estilo que cuando ya lo llevas día con día se hace totalmente de lo más fácil, entonces pues tratamos de concientizar que más personas se sumen a esa temática con el tiempo vamos a presionar más y más y vamos a poder empezar a cambiar esos conceptos. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- De parte de DIF vamos a proporcionar las sillas, ¿no?. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Así es y las rampas. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Sí las rampas

y además tenias un evento que me comentaste, entonces para el espacio. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- ¡Ha! Eso me comento la Lic. Dora en asuntos varios está invitación. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama** encargado del Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan.- También yo quiero mencionar presidenta que estamos ya por instalar el columpio para personas con parálisis cerebral con niños, eso ya nada más estamos definiendo el área para que no haya tanto sol y que encargamos dos ahorita por lo pronto, el presidente nos pidió que encargamos dos, entonces va a quedar uno de esos, entonces ahorita a lo que estas comentando, igual podemos un lugar que ustedes recomienden y entonces para preparar para siguiente instalación el otro columpio. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- A pues muy bien. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama** encargado del Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan.- Ya para que lo tengan contemplado. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Si muchas gracias. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- ¿Tienes temas? **Voz: Héctor Figueroa Solano** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Sí, son tres temas, el primero es respecto a lo que comenta Diego que es extraordinario, nosotros ya llevamos muchos años haciendo este tipo de talleres son muy funcionales, la verdad que hacen que la gente viva esta parte y qué bueno que lo vas a tratar, porque tu visión es muy buena, pues que la visión que vamos a mandar, desde ese tema es el que no digan, hígole que complicada es su vida, porque a mi papá le paso; un día lo metimos a diálogos en la obscuridad en un evento, en donde eran ciegos por una hora, mi papá decía que difícil es la vida de mi hijo. Entonces tuvimos que cambiar esa visión para explicar que no es una tragedia porque lo viven una hora y se les hace complicado. Porque dicen hígole pues como sufren esa es una parte, segundo tema en ese sentido hay que ver la seguridad, eso muy importante que la gente que este ahí, nos ha pasado a nosotros por eso les comento; qué a veces hay que cuidar mucho mucho el tema de la seguridad de las personas, porque a veces después de eso en vez de generar empatía, generamos apatía. Entonces hay que cuidar mucho eso, a veces no saben usar la silla, las rampas no se cuales serán, esa es una parte que debe ser muy bien cuidada y cerrando ese tema y abriendo un tercero; con lo que comentaba Salvador, Oscar es un arquitecto especializado en accesibilidad y diseño urbano. Oscar nos ayudo a revisar, platicaba yo con el presidente de Zapopan y vimos un poquito el parque que se puso en el polvorín, lo que me comentaba Oscar un poquito es respecto al ingreso, no sé si al ingreso, pero es un tema de los juegos, sobre que, les explicas un poco Oscar de los frenos por favor. **Voz: Oscar (quién acompaña al Lic. Héctor)** Los juegos que ingresan las personas usuarias con sillas de ruedas, sin embargo, son dos, tres juegos en los que si la silla de rueda no tiene frenos, es decir, asistencial o algún otro tipo, pues se tiene que sujetar de alguna manera a la persona usuaria y no todas las sillas de ruedas tienen frenos, y entonces ahí pues la persona ya tiene algún tipo de dificultad sino cuenta con ello, puede generar un accidente **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama** encargado del Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan.- ¿Y la recomendación cual sería? **Voz: Oscar (apellido es quién acompaña al Lic. Héctor)** Hacer unos pasamanos, un anclaje, unos ganchos en piso del suelo para poder sujetar la silla al juego. **Voz: Héctor Figueroa Solano** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Con gusto Oscar esta a su disposición para cualquier tema en ese sentido, ya los resolvimos en la línea dos del tren, también en los juegos Parapanamericanos en el anclaje que se les diseño para los autobuses que se utilizaron en ese tiempo para las personas usuarias de silla de ruedas. Digo para que no sea tema de este consejo nos ponemos a sus órdenes para que les ayude con cualquier tema de ese sentido ya sea con proveedores, a revisión de los proveedores que ustedes tienen para ver qué sistema más práctico pueda ayudar en ese sentido. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama** encargado del Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan.- Ok voy para allá, precisamente con el tema del columpio. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- A bueno. **Voz: Sara Valenzuela López**



en representación de **Irma Levy Salido** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Nosotros hicimos una propuesta a vialidad de que las personas que tuvieran una multa de estacionarse de lugares prohibidos o exclusivos para personas con discapacidad, que no se les hiciera el descuento sino tomaba el curso, y que las asociaciones civiles se les apoyaran con una aportación que proporcionara persona que tomara el curso. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Eso es lo que estamos proponiendo. **Voz: Dora Maria Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Ahí va, ahí va. Estamos esperando que le den luz verde. Y yo por último quiero nada mas comentarle que en nuestro CRI el Centro de Rehabilitación Integral, iniciaron hace tres semanas ya charlas en las escuelas aledañas para sensibilizar a los niños acerca del tema que ¿es la discapacidad?, ¿qué tipos de discapacidad hay?; talleres y ejercicios para que los niños incluyan a sus compañeros no les hagan bullying y la invitación es a que podamos crecer el grupo de instructores porque va hacer imposible que una sola persona de aquí o que Diego lo pueda hacer, aquí la propuesta es que ellos nos pudieran preparar a quienes ustedes decidieran de sus asociaciones para que hiciéramos un cronograma y pudiéramos iniciar cuando menos en las escuelas en Zapopan y de ahí irnos a los demás municipios, pero si armar un grupo piloto de ahí ir bajando la información sino no vamos a terminar nunca verdad. Gracias -----

-----**Punto número Seis.- Definir las Políticas que seguiremos dentro de nuestro Plan Anual de trabajo.** **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Una vez recibidas las propuestas continuamos con el punto seis del desahogo del orden del día. Punto número Seis. Consiste en definir las Políticas que seguiremos dentro de nuestro Plan Anual de trabajo. Como ustedes saben el Sistema DIF es por excelencia el Organismo asistencial de grupos vulnerables, que busca la inclusión social como un eje de las políticas públicas para el desarrollo del municipio de Zapopan, por ello me gustaría sino tienen inconveniente ahora si Héctor nos aportara un poquito en el tema como lo podríamos hacer con sus experiencias nos comparta las políticas de inclusión en todas las construcciones del municipio de Zapopan. **Voz: Héctor Figueroa Solano** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Pues lo que comentaba René hace rato, es a lo que yo ya había platicado con Gaby en una reunión, justo sobre los municipios la tiene bien fácil. Si ya hay en la reglamentación municipal para la expedición de una licencia, hablando de asuntos de construcciones, se tiene el eje temático que es la accesibilidad de las construcciones, creo que desde ahí realmente estamos construyendo a futuro esa es una primera parte y yo lo comparto por una experiencia que un amigo me la compartía así, decía que interesante que a un restaurante o a un centro comercial le clausuren o no le dejen abrir su establecimiento porque no haya una ruta de evacuación, pero yo ni siquiera puedo entrar. Entonces si qué bueno que los sancionan, como en un plano primero hay una ruta de evacuación y no pones que una rampa que pueda cumplir con especificaciones. Muchas personas piensan que las rampas o la accesibilidad es un lujo o simplemente un capricho y yo les digo que si alguien concebiría una casa sin ventanas o sin puertas, así de natural tiene que ser una rampa o un diseño universal y esto porque lo comento así, porque la rampa no es para personas con discapacidad y muchas gente debatirá, pero es para todos. Las mujeres con tacones prefieren una rampa bien hecha, que una escalera, los niños corren menos riesgo en una rampa un adulto mayor corre menos riesgo en una rampa, que una escalera. Ó sea incluso hasta las personas que están en servicio que están en esas construcciones prefieren una rampa para mover los carritos que una escalera, ese es un ejemplo muy sencillo muy básico de los que debe ser la política o la filosofía de este concejo, ó sea con cosas muy practicas y yo creo que si nos vamos a términos muy muy prácticos y nos sucede en el COEDIS, el día de hoy a veces el volar tan alto y el tener una gran responsabilidad complica, porque bien dicen : “Que el mucho abarca, poco aprieta”. Yo creo, lo que Maye decía la vez pasada si ponemos 4 objetivos o 5 objetivos a cumplir en este año, eso nos da la opción que el siguiente año ya no volverlos a tocar, esas son las cosas que nos da la capacidad de avanzar y cierro con esta reflexión que decía alguien, decía que un maestro de cualquier tema se hace de pequeños pasos, dicen que pequeños pasos avanzan grandes kilómetros. Entonces si nos

proyectamos tantas cosas es complicado, yo sugiero que si esta administración hereda un reglamento municipal donde las futuras construcciones y las construcciones que se vayan a remodelar tengan accesibilidad, le heredaran un patrimonio a la humanidad. En serio creo que va más o menos por ese lado. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Así es. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Así es. **Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Bueno en este punto daremos seguimiento a lo que René ya había comentado y que ya habíamos votado. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Abonando un poquito al comentario de Héctor cuando mencionaba primero que es para todos, recordemos que la capacidad es una etapa transitoria de la vida. Entonces el principal factor que genera una discapacidad en una persona es la edad y todos vamos a llegar a esa etapa, entonces tenemos que construir una ciudad para cualquier etapa de nuestra vida y con respecto a lo que dice de la ley para accesibilidad universal, hay un manual del 2008 en Guadalajara que toca todos estos temas referente a diseño universal y accesibilidad universal con muchos puntos, inclusive antropometría de las personas mexicanas, porque si vemos lo que existe en la ciudad de México es una copia, es como cuando vas a la escuela y te fusilas todo el trabajo que ya está de otra parte; entonces de hecho agarraron el de Barcelona hicieron una copia. Entonces hablamos de las dimensiones corporales de las personas europeas; es un trabajo muy malo. Hay unos manuales que todavía claro no son ley pero que funcionan muy bien, sería muy interesante poderlos elevarlos a que sean leyes. **Voz: Oscar (quién acompaña al Lic. Héctor)**.-Perdón, yo puedo proporcionarles toda esa información como lo explica el documento. **Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Entonces nada más quedaría que la próxima sesión digo tenemos un mes para reunir ya toda la información y ya tener algo en tiempo record.--

-----**Punto número Siete.- Definir la fecha de inicio del plan anual de este Consejo.**

**Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Continuando con el séptimo punto del desahogo del orden del día el cual consiste en definir la fecha de inicio del plan anual de este consejo, me permito proponerles que una vez que se realicen las mesas en este mes de febrero, podamos iniciar el martes 14 de marzo del presente año poniendo en acción algunos de los puntos que sean viables. Nuevamente le solicito a la Maestra Alicia García, Secretario Ejecutivo de este consejo, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- ¿Que haremos el 14 de Marzo?, ¿que se informaría? **Voz: Dora Maria Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- La suma de todas las propuestas que iniciaremos con alguna que sea viable a corto plazo, lo que decía Héctor, definir qué puntos vamos a trabajar tres, dos, cuatro y que arrancáramos con una acción en marzo o en abril. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- En marzo está bien la sacamos en un mes para iniciar a promocionar el trabajo que se está haciendo. **Voz: Mtro. René Barriga** en representación de **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Perdón, digo creo que no hay ningún problema si el curso de lenguas lo podemos adoptar desde aquí, es un tema que desde aquí puede salir no hay ningún problema, ó sea con la Regidora, ella estaba cuando supimos del consejo, todo con el ánimo de aportar. Entonces si es una acción que se toma desde el consejo, adelante para eso venimos a proponer. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Sí podemos empezar con esto quienes estén a favor que sea el 20 de febrero quien lo da es el ICOE tendríamos que hablar con el ICOE para que los incluya podemos hablar Dora por favor. **Voz: Dora Maria Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Si con mucho gusto. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Les solicito ¿quiénes estén a favor de la propuesta antes mencionada?, favor de manifestarse levantando la mano. **¡Aprobado por unanimidad!** -----

-----**Punto número Ocho.-Participación de los miembros del consejo Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Continuando con este punto del desahogo

del orden del día el cual consiste en la participación de alguno de Usted, les pregunto ¿alguien desea tomar la palabra? **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama** encargado del Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan. Bueno yo tengo dos puntitos, el primero presentarles a Gerardo Gaya Real de la fundación que hará su participación ahorita, y también hacer mención que empezamos el Programa Zapopan Por Ellas, que es apoyo en despensas para mujeres vulnerables. Ahí tenemos algún número de despensas que me gustaría ponerme de acuerdo con ustedes. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Bienvenido Gerardo. Perdón me preguntan que si tengo que tomar protesta pero será para la siguiente vez porque no está incluido. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama** encargado del Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan. Yo ya me incluí. Bueno Gerardo sí quieres tú comentarles. **Voz: Gerardo Gaya Real.**- Muchas gracias, bueno rápidamente me presento soy Gerardo Gaya presido una fundación que se llama Pintemos de Azul que tiene como objetivo principal crear conciencia acerca del Autismo, ahorita que más o menos los oía hablar y no me vas a dejar ahora sí que a negar, la realidad de la exclusión que se tiene, y ¿por qué hablamos de exclusión?, porque existe una exclusión total no, para personas con discapacidad intelectual es aún más compleja y más difícil porque no es visible no, se resuelve voy a poner entre comillas tan simple como poner una rampa, adaptar un baño, poner un elevador no, sino es un tema del entorno y lo mismo pasa llevamos años creo promoviendo una cultura de tragedia, de ver la discapacidad como una tragedia y eso genera únicamente una exclusión, si les enseñamos a los niños a llorar frente a la tele porque estamos oyendo una tragedia total, pues que pasa cuando salen a la calle y lo vean, se paralizan del miedo no, entonces para mí es la discapacidad esta en el entorno, yo soy padre de un niño con autismo, el principal objetivo de la fundación es crear conciencia, el 2 de abril es el día internacional de la concienciación del autismo, durante el mes de abril hemos hecho muchas cosas, hemos tratado que no sea un tema del 2 de abril, estamos acostumbrados a cada año hoy es 2 de abril, hoy existimos, no, existimos todos los días no y se trata pues de atender el asunto todos los días. Por un lado se que en el Congreso hay una iniciativa de ley, se qué bueno ayer en San Luis ya se aprobó, en Monterrey ya está aprobada, obviamente regenera la ley de nivel federal y yo ahí ponerme a su entera disposición para poder ayudarlos a impulsarla. Sé que el DIF tiene un programa en Zapopan concretamente tienen un programa de autismo, ¡muchas felicidades! y también ponerme a su disposición, porque creo mucho por un lado en el entrenamiento de los padres no, como generar un impacto en general cuando es un tratamiento sumamente costoso. Cuando recomiendan uno a uno, capacitando a los padres, perfeccionando los modelos de atención de los terapeutas, desarrollando programas de difusión en las escuelas, también ponerme a sus órdenes para eso, colaboramos nosotros con 54 instituciones a nivel nacional. Entonces más o menos sabemos quién nos puede ayudar en que , invitarlos obviamente a este objetivo principal que es crear conciencia no. El primer objetivo nuestro ha sido desde hace tres años, primero darle visibilidad al autismo para después ir educando a la población no, precisamente por la exclusión y el juicio social a lo que estamos expuestos los familiares y ya no digamos nuestros hijos no, que yo dudo mucho que si yo hago así o estoy haciendo así, pues es un tic a la mejor nervioso, pero es socialmente adaptado digo aceptado perdón y si yo me pongo a aletear así, pues dicen qué onda con este, pues entonces es un tema de provocar un cambio radical. Ponerme a su entera disposición, felicitarlos, pedirle su apoyo desde el Congreso para impulsar la ley no y este pues ver qué más podemos hacer en materia de autismo y para eso estamos. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Nada más te comento rapidísimo nosotros en el centro que tenemos actualmente recibimos a cuarenta personas, a partir del mes que entra, vamos a empezar una readaptación total en el área para recibir hasta doscientas. La idea también es no solo poder atender a los niños sino también a los papas. Actualmente si tú vas, el espacio es deplorable es como tenerlos en el área. . **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- ¿Lo conoces? **Voz: Gerardo Gaya Real.**- No. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez**

**García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Digo si quieres ir después también te invitamos, los papas están literal en unas butacas ahí esperando, por eso con esta readaptación que vamos a hacer en el centro de autismo, van a tener un espacio para que ellos también puedan tomar talleres y puedan tomar también otras actividades, inclusive compartir con otros padres de familia, va ha hacer el espacio para los chiquitos, pero también para los papas, eso ya lo empezamos a partir de la próxima semana. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Esperamos que la semana que entra. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Nos están ayudando a hacer los planos la persona que hizo el centro de autismo de México, entonces realmente queremos que sea de primer nivel. **Voz: Gerardo Gaya Real**.- ¿El de la ciudad de México, el del teletón? **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Si, entonces así de ese nivel lo queremos no. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Nos está puliendo el proyecto porque ya teníamos un proyecto, pero vio que podíamos mejorar, justo con él que tiene todo el tema ya que ha hecho creo que 28 centros. Entonces pues estamos ahí, parece que es un hecho ya. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- Si, también próximamente tenemos el SIMPOSIO que Dora nos va a invitar, precisamente para el tema de autismo, viene una persona especializada, si quieres comentar un poquito. **Voz: Dora María Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- El SIMPOSIO se va a llevar a cabo el 31 de marzo en el Centro Cultural Constitución, tenemos cuatro conferencias magistrales, viene Leonardo Caracol Farfán, viene la Mtra. Adriana Guzmán, Francisco Lara y la Psicóloga Laura Ríos. Ellos van a estar con las magistrales durante toda la mañana del 31 y del 03 al 07 de abril en nuestro centro metropolitano del adulto mayor, tenemos jornadas y la jornada platicaba con Héctor al inicio, le digo que se van a atender temas como la ley justamente, que todavía no logramos tener la inclusión, estamos trabajando fuerte porque sí estamos trabajando fuerte, espero que si nos hagan caso y podamos lograr algo, estamos trabajando con Alicia Negrete muy de cerca también, de la asociación TEA y la intención es justo, primero informar para que las personas entiendan que es una condición de vida, no es una discapacidad, y a partir de la información buscar un diagnóstico, no hay un diagnóstico y la invitación es esa, a que entre todos podamos darle difusión con capsulas informativas, con charlas, con estas actividades justamente, y de esa forma la etiqueta que tienen las criaturas, que tienen algún problema de autismo que no digan que están locos, que están endemoniados, que entiendan que es una condición de vida diferente de la que tenemos los demás, y como los podemos incluir y ayudar, para que si hay un diagnóstico oportuno, haya una atención oportuna y la criatura pueda estar atendida como Dios manda, porque después se pierde muchísimo tiempo con diagnósticos erróneos, bueno ya no tengo que más platicar, pero invitarlos a todos a que nos sumemos por favor a darle difusión, participación, hay costos de recuperación económicos \$50.00 pesos para estudiantes y padres de familia y personas que tengan TEA y para los profesionales \$200.00 pesos, las jornadas no tienen costo en el centro metropolitano del 03 al 07 son libres, y me gustaría quienes tengan tiempo y deseen participar en algún panel como padres de familia, son bienvenidos para poder armar los paneles adecuadamente, muchas gracias. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Ándale Gerardo. **Voz: Gerardo Gaya Real**.- No, no por supuesto cuenten conmigo, tanto para la difusión y todo lo que haga falta venir y estar aquí, y lo que sea del panel, en México lo que ha pasado por ejemplo, pongo el ejemplo de la clínica de la ciudad de México no, o del mismo teletón abre las puertas y de repente, pum 800 niños en lista de espera, o de repente entra la ciudad de México con la clínica y. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Así estamos. **Voz: Gerardo Gaya Real**.- Ponen la clínica y ya abrimos, la primera clínica y pum, creo que hay 1500 chavos en lista de espera, o el modelo de intervención es de dos horas a la semana, eso y una aspirina es exactamente lo mismo. Entonces el modelo de atención es muy caro, el modelo de intervención terapéutico es muy caro y parte de lo que estamos tratando de provocar es esa cultura, porque además está demostrado que entre más

temprano se intervenga mejor pronostico tiene, no, entonces pues tratamos de impulsarlo y en el punto de vista me voy al otro punto, de la cadena de inclusión laboral, si dejamos de ver el autismo o la discapacidad en general como un tema de responsabilidad social y se convierte en una estrategia de recursos humanos que yo lo digo a la mejor muy satíricamente, de que ¿quién es la mejor recepcionista? no, la que no se distrae y ¿quién va a hacer la única persona que no se distrae?, la que no ve, hagamos de su discapacidad su fortaleza, desarrollemos las habilidades y competencias para poderlos incluir en el mercado laboral, no, entonces por ahí también y todo eso bueno ¿como sucede?, ¿cómo provocarlo? desde abajo, desde una cultura de inclusión, de tolerancia, de comprensión no, entonces cuenten conmigo. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Muchas gracias. **Voz: Gerardo Gaya Real.**- Cuentan conmigo, Gracias por invitarme, Chava. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Oye con respecto a lo que dices, hay un estudio de hecho que indica que es más viable económicamente más que el asistencialismo, la inclusión laboral de las personas, porque son personas que empiezan a ser parte productiva de una sociedad, empiezan a colaborar con una ciudadanía. **Voz: Gerardo Gaya Real.**- Y hasta hace 3 años estaban inhabilitadas legalmente para trabajar, hasta que no se pública la norma. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Si efectivamente pero ahora tenemos la problemática con protección civil. **Voz: Gerardo Gaya Real.**- El otro día estuvimos en el senado en un foro y decían vamos a crear 50 plazas de trabajo acá y acá y allá, de repente se para uno y dice oiga ¿y cómo van a llegar? Pequeño detalle. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Ahora sí al tema, hace unos días yo me tome la libertad ahora si de invitar a las personas del Colectivo Pro Inclusión Social e Igualdad Jalisco y claro solicitar a Alicia podernos recibirnos en conjunto para exponer aquí los temas y los programas que se estarán abordando a través de lo largo de este consejo. Es muy importante porque estos colectivos están formados tanto por Asociaciones Civiles, como por empresas, generan esa vinculación que hay, como lo mencionan aparte en el sector laboral esos espacios de trabajo que de repente no existen y claro uno de los puntos importantes es que ellos vienen a escucharnos, pero también van a proponer. ¿Qué nos van a proponer? Desde hace tiempo también en el CISJAL se ha estado trabajando en la inclusión del 3%, este tipo de acciones afirmativas 3% de la plantilla laboral para personas con discapacidad. Claro nosotros también estamos de acuerdo en eso, me interesa mucho que esa parte se empiece a permear, porque ahorita ya estamos teniendo más facilidades, si se enteraron creo que fue el 31 de enero en la comisión de asuntos metropolitanos, se aprobó la modificación del Artículo 126 de la ley de movilidad y transporte público en el que indica que solo el 10% de las unidades debe contar con accesibilidad universal, eso se quiere modificar paulatinamente va a ir incrementando al 100% claro que esto todavía no pasa a pleno y no se aprueba todavía, pero me gustaría mucho que si todos están claro a disposición, asistimos a esta reunión del colectivo por igualdad Jalisco que se llevaría a cabo el 1 de marzo en el CEMAM. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- ¿Cuántas personas caben? **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- ¿Cuántos son del colectivo? **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Como 30 **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.- Si caben. **Voz: Dora Maria Fafutis Morris** en su carácter de vocal del Consejo.- Apretaditos pero si caben. **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- Claro empezar a fortalecer y empezar a sumar más personas en esta red de vinculación que estamos manejando, para poder ahora si abordar todos los temas. Entonces claro que si tenemos a alguien cercano que pueda tratar cada situación en especifico, entonces la atenta invitación, espero que todos podamos participar y sobre todo los miembros del consejo para poder recibir esa propuesta y ahora sí que analizarla y ver de qué manera la podemos instalar. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo.- ¿Primero de marzo a las? **Voz: Diego Hernández Ángeles** en su carácter de Consejero Ciudadano.- 9 de la mañana. **Voz: Mtra. Alicia Vázquez García** en su carácter de Secretario Ejecutivo del

Consejo.- ¿Alguien más? **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo.-  
Claro que sí. -----

-----**Punto número Nueve.- Clausura de la Sesión.-Voz: María Elena Villa Ramos** en su  
carácter de Presidente del Consejo.-Continuando con el Noveno punto del desahogo del orden del  
día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la  
presente sesión, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día viernes 10 de febrero del  
año 2017 del año dos mil diecisiete, agradezco mucho la asistencia de todos y bienvenidos.

**María Elena Villa Ramos**  
Presidente del Consejo

**Mtra. Alicia García Vázquez**  
Secretario Ejecutivo del Consejo

**Irma Levy Salido**  
Consejero Ciudadano

**Marcela Páramo Ortega**  
Consejero Ciudadano

**Diego Hernández Ángeles**  
Consejero Ciudadano

**Alicia Negrete Ramos**  
Consejero Ciudadano

**Héctor Figueroa Solano**  
Consejero Ciudadano

Consejero Representante de las Direcciones  
del Municipio de Zapopan

**Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez**  
Vocal del Consejo

**José Hiram Torres Salcedo**  
Vocal del Consejo

**Dora Maria Fafutis Morris**  
Vocal del Consejo

**Luis Alberto Castro Rosales**  
Vocal del Consejo